



DECRETO: N° 549 /

TEMUCO,

30 MAYO 2017

VISTOS:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.

2. El Decreto Alcaldicio N° 4096 con fecha 19 de Diciembre de 2016, que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2017.

3. El Ord. N° 2532 de fecha 03 mayo 2017, del Departamento de Educación Municipal de Temuco, que convoca a estudiantes de segundo ciclo de enseñanza básica a participar en el concurso Minicity Tournament.

4. Las Bases del Concurso serán anexadas en este decreto.

5. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.

6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades creativas e innovadoras que mejoren la educación formal tanto en lo social, en las relaciones interpersonales, lo pedagógico, como en lo administrativo en el equipo de trabajo del Sistema de Educación Municipal.

2. La necesidad de potenciar la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés en nuestros estudiantes de enseñanza básica.

**DECRETO:**

1. Apruébese el primer concurso en inglés Minicity Tournament, dirigido a estudiantes de segundo ciclo de enseñanza básica de los establecimientos educacionales municipales.

2. Este evento se realizará en tres jornadas siendo las preliminares el día 15 de junio en el Salón VIP del Estadio German Becker, y las semifinales y finales en dependencias de la Universidad Autónoma de Temuco el día 21 de junio.

Nombre de la actividad	Minicity Tournament
A quiénes va dirigido	Estudiantes de segundo ciclo de enseñanza básica de los establecimientos municipales.
Objetivo general de la actividad	Fortalecer la enseñanza y aprendizaje del idioma Inglés. Promover la interacción en inglés entre estudiantes de enseñanza básica.
Cobertura	- 100 personas (estudiantes, docentes y autoridades) por jornada. - 300 personas (3 jornadas)
Gasto programado	-Coffee break x 300 = \$1.124.550 -Galvanos y medallas = \$270.000 Total Gasto Programado= \$1.394.550
Registro de la actividad	-Registro fotográfico -Hoja de asistencia
Fecha de la ejecución	15- 21 junio 2017

Programa actividad

JORNADA	HORARIO	FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	PARTICIPANTES
1	09:00- 13:00	15 junio 2017	Preliminares Concurso Minicity Categoría 1	Salón VIP Estadio German Becker	Estudiantes Docentes Directores Autoridades
2	14:00- 18:00	15 junio 2017	Preliminares Concurso Minicity Categoría 2	Salón VIP Estadio German Becker	Estudiantes Docentes
3	09:00- 13:00	21 junio 2017	Semifinales y finales Concurso Minicity Categoría 1 y 2	Universidad Autónoma	Estudiantes Docentes Autoridades.

3. Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de coffee break y cotizaciones.

4. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese a la cuenta N° 215.22.01.001 centro de costo 210101 "Alimentación" y a la cuenta N° 24.01.008 del centro de costo 210101 "Premios y otros" del presupuesto del Área de Educación año 2017.

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/IST/MFB/CFV/RMT  
DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes



REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO	REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO
ITEM : 215.22.01.001.001	DEM ITEM : 215.24.01.008
PRESUPUESTO VIGENTE 75.915.000	PRESUPUESTO VIGENTE 12.412.000
MONTO COMPROMETIDO 34.452.567	MONTO COMPROMETIDO 8.416.419
MONTO COMP.PTE.DCTO 1.124.550	MONTO COMP.PTE.DCTO 270.000
TOTAL COMPROMETIDO 35.577.117	TOTAL COMPROMETIDO 8.686.419
SALDO DISPONIBLE 40.337.883	SALDO DISPONIBLE 3.725.581
OCOMPRA N° 1740 19/05/2017	OCOMPRA N° 1740 19/05/2017



THE UNIVERSITY OF  
THE STATE OF NEW YORK  
IN SENATE  
JANUARY 17, 1907

6/11-7